

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA ALTPOWER S.A.

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas, en el local social de la compañía ubicada en la Calle Del Establo N° 50 y E, Ed. Site Center, Torre 3, Of. 009, previa respectiva convocatoria, se instalan en Junta General los Accionistas el Ing. Javier Salvador Barrera propietario de 5,000 acciones con un valor nominal de USD. 1.00 cada una; y, el Ing. Andrés Salvador Barrera propietario de 5,000 acciones con un valor nominal de USD. 1.00 cada una.

Encontrándose representado el 100% del capital social de la Compañía que es de US\$ 10,000.00 y de conformidad con lo dispuesto en sus estatutos y la Ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del Ejercicio Económico 2016.
4. Resolver sobre la distribución de utilidades a socios de los Ejercicios Económicos 2013, 2015 y 2016.
5. Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2017.

Preside la sesión el Ing. Javier Salvador B., en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Ing. Andrés Salvador B.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General del Ejercicio Económico 2016.

El Ing. Andrés Salvador B., procede a dar lectura al Informe de Gerente General en donde se hace una explicación al entorno socio económico que afecta de manera directa e indirecta a la Compañía, se describen los hechos más destacados sucedidos en el año 2016, además de dar a conocer los resultados de ventas; y de mencionar entre otros, el panorama comercial de la Compañía para el año 2017. Luego de cursar algunas ideas sobre lo mencionado en el Informe se lo pone a consideración de los señores accionistas; y de manera unánime es aprobado.

2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2016.

El Ing. Andrés Salvador B., da lectura al Informe de Comisario, presentado por el Ing. Mauricio Vásquez Espinoza, mismo que en su parte concluyente indica que los estados financieros cortados al 31.12.2016 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes. Luego de verificar y analizar este informe es aprobado por unanimidad.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía del Ejercicio Económico 2016.

El Ing. Andrés Salvador B., da lectura al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de ALTPOWER S.A., cortados al 31.12.2016. Se revisan algunas cuentas contables a solicitud del Ing. Javier Salvador B. para lo cual se solicita la presencia del Señor Contador para revisarlas. Luego de verificados y analizados, son aprobados por unanimidad.

4. Resolver sobre la distribución de utilidades a socios de los Ejercicios Económicos 2013, 2015 y 2016.

El Ing. Andrés Salvador B. da lectura a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016 e informa que el valor de Utilidad del Ejercicio para Distribución de Socios es de \$218,631; y a su vez propone se resuelva sobre la distribución o no de estas utilidades así como las de los Ejercicios Económicos 2013 y 2015 en una próxima y exclusiva reunión para tratar este tema, propuesta que es aceptada por unanimidad.

#### 5. Designación de Comisario

Se designa como Comisario al Ing. Mauricio Vásquez, profesional quien demuestra tener la experiencia y perfil requeridos.

Una vez discutido y decidido el último punto del orden del día, se da término a la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de ALTPOWER S.A., siendo las dieciocho horas con cincuenta minutos se concede un receso para la elaboración de la presente Acta.

Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se la da lectura, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido, y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las diecinueve horas con veinte y cinco minutos.



Ing. Javier Salvador B.  
Presidente de la Junta



Ing. Andrés Salvador B.  
Secretario